

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45MP2	47 municipios asistidos en el cumplimiento con el indicador de ley 617 de 2000 en el marco de la Estrategia de Planeación en el Territorio	Número de Municipios Asistidos técnicamente	Número de Municipios Asistidos técnicamente

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
47	47	47

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable Dirección Gestión Publica Territorial de la Secretaria de Planeación)

Fecha del reporte: (31/05/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 -31 /05/2025)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	En cumplimiento de los parámetros de la Ley 617 del 2000 se realiza el informe de viabilidad fiscal y financiera de la vigencia 2024 de los 47 municipios del departamento del Tolima. Actualmente nos encontramos en el análisis de los diferentes reportes que a la fecha han realizado en los aplicativos (CUIPO FUT), las administraciones territoriales, a la fecha se han realizado las asistencias técnicas a los 47 municipios, consolidando los cálculos de la certificación de la ley 617 de 2000. Dando como resultado que la

totalidad de los municipios cumplieron con el límite de las transferencias en administración central, concejos y personería.

ANÁLISIS INDICADOR 617 GRUPO 3 MEDIO

Dada la categoría Sexta de los municipios que conforman el Grupo 3 – Medio, de acuerdo a las dotaciones iniciales, en la siguiente tabla se observa el comportamiento del indicador de cumplimiento de la ley 617 de 2000 durante el periodo 2024-2023, donde se concluye que los municipios que conforman el Grupo 3 – Medio se financiaron los gastos de funcionamiento de su administración con menos del 80% de los ICLD, como lo establece la Ley 617 de 2000; al igual que todos los municipios cumplieron al realizar la transferencia al Concejo y la Personería Municipal.

Tabla 32. Cumplimiento Artículo 6 Ley 617 de 2000 Vigencia 2024- 2023

CONCEPTO	CONCEJO				PERSONERÍA			
	2024	2023	2024 Variación	2023	2024	2023	2024 Variación	2023
ICLD para administración central (Ley 617/2000)	11.134.126.000,00	12.983.898.932,00	0,00%	1.826.276.270,00	27.110.070.000,00	23.000	3.500.343.500,00	2.681.911.000,00
Presupuesto de funcionamiento	5.286.752.330,00	5.300.544.140,00	10,00%	2.007.088.000,00	34.561.170.000,00	277,0	1.400.265.152,00	1.776.914.800,00
Presupuesto ICLD	67.087%	66.697%	0,00%	53,04%	53,04%	0,00%	63,87%	61,17%
Ley 617/2000	66,69%	66,69%	0,00%	63,04%	63,04%	0,00%	63,87%	61,17%
Regulados	66,69%	66,69%	0,00%	63,04%	63,04%	0,00%	63,87%	61,17%

CONCEPTO	LIBANO				NATAGAIMA			
	2024	2023	2024 Variación	2023	2024	2023	2024 Variación	2023
ICLD para administración central (Ley 617/2000)	9.265.766.450,00	9.120.371.860,00	1,58%	1.038.366.476,00	10.660.690.000,00	340	3.727.165.600,00	2.637.467.176,00
Presupuesto de funcionamiento	4.702.791.430,00	5.982.545.270,00	36,00%	1.031.122.790,00	10.510.020.000,00	222	2.489.944.511,00	2.626.021.600,00
Presupuesto ICLD	67,44%	65,67%	0,00%	49,97%	49,97%	0,00%	69,24%	65,00%
Ley 617/2000	67,44%	65,67%	0,00%	49,97%	49,97%	0,00%	69,24%	65,00%
Regulados	67,44%	65,67%	0,00%	49,97%	49,97%	0,00%	69,24%	65,00%

CONCEPTO	RONCESVALLES				SANTA ISABEL			
	2024	2023	2024 Variación	2023	2024	2023	2024 Variación	2023
ICLD para administración central (Ley 617/2000)	1.985.274.000,00	2.387.724.300,00	42,00%	6.471.890.650,00	47.136.176.200,00	230	No se aplica	1.622.628.120,00
Presupuesto de funcionamiento	1.014.885.190,00	1.444.875.870,00	41,00%	4.607.146.070,00	37.252.048.000,00	432	No se aplica	1.038.088.794,00
Presupuesto ICLD	66,30%	60,57%	0,00%	71,17%	77,17%	0,00%	66,66%	63,66%
Ley 617/2000	66,30%	60,57%	0,00%	71,17%	77,17%	0,00%	66,66%	63,66%
Regulados	66,30%	60,57%	0,00%	71,17%	77,17%	0,00%	66,66%	63,66%

Fuente: Contaduría General de la Nación. CUIPO, 2024. Cálculos Secretaría Planeación, Prospectiva y TIC

Durante el año 2024, con relación GFI/ICLD. Los municipios de: Chaparral, Fresno, Herveo, Murillo, y Natagaima, reflejan un indicador de cumplimiento del: 56,60%, 59,54%, 57,72%, 48,55% y 55,00%

Figura 1.

Mapa: Cumplimiento Ley 617/2000 Administración Central Grupo 3 - Medio

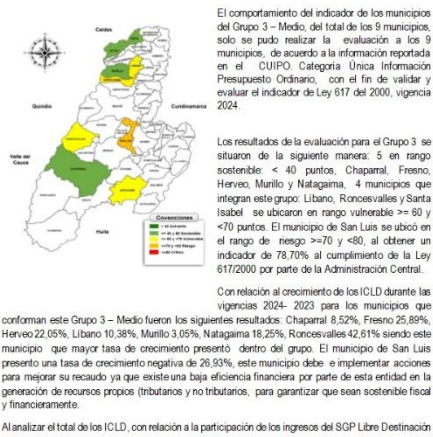


Figura 2.

2 Se está realizando el análisis de la información reportada por los municipios del Departamento en el CUIPO correspondiente al primer trimestre de 2025 comprendido entre el 01 de enero de 2025 al 31 de mayo de 2025.

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
-----------	-----------------	--------------

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

--	--	--

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



DAYRA ALEXANDRA CRUZ APACHE
directora de Gestión Pública Territorial
Reportado por: (Dayra Alexandra Cruz Apache).
Cargado por: (Claudia Vanessa moya Ríos)